

## Territorio de paz

Ana Pueyo Pascua

Blanca Lobateras Carpi

Asunción Porta Murlanch

*CEIP "La Laguna". Sariñena*

*<http://cpsarine.educa.aragon.es/convive.htm>*

**Sumario:** 1. Breve historia. 2. Actuaciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica. 3. Convivimos alumnado y profesorado. 4. Reglamento de Régimen Interno. 5. Compartimos nuestra experiencia.

### Resumen

Nuestro centro se sitúa en Sariñena, capital de la Comarca de Monegros, en la provincia de Huesca. Actualmente contamos con 329 alumnos/as de Infantil y Primaria atendidos por 29 maestros/as. Comenzamos a pensar y tomar decisiones sobre la convivencia en el curso 2000/2001.

Dentro del Plan de convivencia desarrollamos, desde hace siete cursos, el Plan de mediación para el alumnado de tercer ciclo. Después de estos diez años creemos que si mejora la convivencia también mejoran los procesos de aprendizaje. La convivencia también se aprende, por lo que hemos sistematizado actuaciones o buenas prácticas y las hemos incorporado a la vida del centro, curso a curso y desde 1º de Infantil hasta 6º de Primaria. Un ejemplo de ello es nuestro protocolo de resolución de conflictos que culmina en el Plan de mediación escolar en tercer ciclo. En el primero es el adulto el que actúa de mediador y guía, con la mediación son los propios alumnos/as quienes resuelven sus diferencias.

Consideramos fundamental trabajar también con las familias. Es necesario unificar criterios y que conozcan el trabajo desarrollado por el centro. Para ello hay sistematizadas actuaciones para participar en las actividades que en materia de convivencia trabajamos. Además se les facilita formación en materia de convivencia y en especial en mediación. Es muy importante gestionar desde el centro las necesidades de formación del profesorado,

por lo que cada curso solicitamos proyectos de formación. Este curso estamos inmersos en un programa de salud mental para el profesorado. Creemos que el éxito del programa ha sido no dejarlo desde sus inicios e ir avanzando cada año, valorando lo hecho, planteando nuevos objetivos y organizando la formación para el curso siguiente. La continuidad del Plan de mediación en el IES *Gaspar Lax* nos ha motivado especialmente por lo que supone para la formación de nuestros niños y niñas el poder seguir durante más cursos trabajando todas las destrezas de la mediación.

Intentamos cuidar cada día el clima afectivo de nuestro centro. Todo esto lo hacemos porque queremos que además de aprender a resolver sus propios conflictos, nuestros alumnos y alumnas aprendan a respetarse, a escucharse, a expresar sentimientos, reconocer sus emociones y a ponerse en el lugar del otro. En resumen, porque pretendemos que todo esto les sirva en su vida futura y les ayude a ser más felices.

**Palabras clave:** Convivencia, resolución, conflictos, mediación, *Consticole*.

#### **Abstract**

Our school is located in Sariñena, capital of the Monegros Region, in the province of Huesca. We currently have 329 infant and primary pupils cared by 29 teachers. We began considering and making decisions on how to get a harmonious school life in the year 2000/2001.

Under the Coexistence Plan and for seven years, we have been developing the Mediation Plan for students in the third cycle. After ten years we believe that improving the school life also improves the learning process. Learning to live together is also possible, so we have systematized actions or good practices and we have incorporated them into school life, year by year and from the first year of Infant education to the sixth grade of Primary. An example of this is our plan of action for resolving conflicts that culminates in the School Mediation Plan in the third cycle. In the first cycle the adult acts as mediator and guide, under the Plan the own pupils resolve their differences.

We consider it essential to work with families. It is necessary to unify criteria and for them to know the work developed by the school. For this there are systematized actions to participate in the community activities we work. Families are also provided training in coexistence and especially in mediation. It is very important to manage from the school the training needs of teachers, so each year we request training projects. This year we are in a mental health program for teachers. We believe that the success of the program lies in not giving up since its inception and advancing each year, assessing what has been done, setting new goals and organizing training for the next year. The continuity of the Mediation Plan in the *Gaspar Lax* secondary school especially motivated us because

it is important in the education of our children to continue working all the skills of mediation for longer.

We try to care for the emotional atmosphere of our school every day. We do this because we want our students to learn not only to solve their own conflicts, but also to respect, listen, express feelings, recognize their emotions and take the place of another. In short, because we pretend that all this helps in their future life and help them be happier.

**Keywords:** coexistence, resolution, conflicts, mediation, *Constitució*.

### **Breve historia**

Nuestro centro se sitúa en Sariñena, capital de la Comarca de Monegros. En la actualidad contamos con una población escolar de 350 alumnos/as de Infantil y Primaria, distribuidos en 12 grupos de Primaria y 6 grupos de Infantil y atendidos por 30 profesores/as.

Durante el curso 2000/2001 nos vimos desbordados por una serie de conflictos entre el alumnado de tercer ciclo de Primaria, lo que nos llevó en un principio a tomar las medidas que teníamos en nuestras manos, entrevistas a las familias, con el alumnado, sanciones según nuestro RRI, etc. Estas medidas nos hicieron reflexionar pues vimos claro que no eran suficientes, nos hicieron valorar de forma crítica nuestra actuación en cursos anteriores y sentimos la necesidad de trabajar la convivencia desde los primeros cursos y de una forma reflexionada y asumida por todo el profesorado del centro.

Nos planteamos profundizar en el tema de la convivencia a nivel global, recogiendo también las inquietudes de los padres/madres que a través de la Comisión de convivencia y Consejo Escolar habían manifestado y que en este tema eran muchas.

Los dos primeros cursos fueron muy intensos. Comenzamos pasando unas encuestas a todos los sectores implicados para conocer no solo las dificultades sino los intereses y necesidades que teníamos en materia de convivencia y organizamos todo un plan de debate y formación no sólo entre el profesorado sino también entre las familias y profesorado y familias conjuntamente.

Desde entonces cada curso hemos solicitado un Proyecto de Formación en Centros, hemos presentado un Proyecto de Innovación Educativa o nos hemos constituido en grupo de trabajo del Centro de profesores de Huesca, siempre con el objetivo de obtener los recursos y garantizarnos la formación necesaria, tanto para profesorado como para las familias, sobre las necesidades que cada curso iban surgiendo. Una de nuestras

*Una de nuestras mejores decisiones ha sido la continuidad. Cada curso nos ha traído nuevos compañeros que se han incorporado al equipo de convivencia y los que se han ido nos han dejado su trabajo, dinámicas y actividades que han pasado a ser parte de nuestro currículo.*

mejores decisiones ha sido la continuidad, creemos que en materia de convivencia no hay paréntesis temporales.

Cada curso nos ha traído nuevos compañeros que se han incorporado al equipo de convivencia, otros que se han ido dejándonos su trabajo, dinámicas y actividades que poco a poco han formado parte de nuestro currículo, ideas nuevas, otras leídas, otras copiadas, pero siempre la ilusión de conseguir que nuestro centro sea un sitio donde aprendamos a convivir día a día.

Desde que comenzamos a aplicar el programa de buenas prácticas de convivencia, de eso hace ya diez años, hemos intentado que dichas prácticas se sistematizaran y formaran parte de la vida del centro, incluirlas en nuestros documentos de identidad e intentar crear un sistema de información para el profesorado nuevo y de formación para *todo el profesorado*. Hemos procurado ir mejorando año a año con el objetivo de garantizar la continuidad del proyecto y de que llegara a la totalidad del alumnado, de las familias y del entorno, en definitiva, la comunidad escolar.

#### *Planificamos*

Podríamos resumir nuestro sistema de planificación del trabajo de cada curso, fruto de todos estos años de reflexiones, toma de decisiones y debates, en el siguiente esquema de actuación:



Al finalizar cada curso se hace una valoración de las actuaciones que se han llevado a cabo, siempre surgen nuevas necesidades, mejoras, modificaciones. Todo se recoge y se plantean nuevos objetivos y actuaciones.

Las nuevas necesidades planteadas normalmente vienen acompañadas de necesidades de formación para el profesorado. Al comenzar el siguiente curso se realizan las programaciones correspondientes en base a todo lo recogido en junio pero con la

flexibilidad necesaria que puede dar el encontrarnos con nuevas situaciones en el alumnado que requieran otras prácticas o un profesorado nuevo al que haya que transmitir todo nuestro bagaje.

*Organizamos para aunar esfuerzos. Todos a una*

Creemos que nuestro Plan de convivencia tiene que contemplar actuaciones para el alumnado, último y principal protagonista, pero también debemos tener en cuenta al profesorado y a las familias. Cuando trabajamos normas, hábitos y valores debemos estar de acuerdo para no dar mensajes opuestos que lo único que lograrán es confundir o aprender distintas formas de comportamiento en uno u otro ambiente, pero no estaremos educando.



*Es la Comisión de Coordinación Pedagógica la encargada de promover, gestionar y tomar decisiones una vez recogidas las valoraciones y propuestas de los ciclos y la Comisión de convivencia.*

Aunque en estos diez años hemos pasado por distintos modelos de organización, siempre con el objetivo que las decisiones, debates y formación, afectaran a todo el centro, actualmente es la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) la encargada de promover, gestionar y tomar decisiones una vez recogidas las valoraciones y propuestas de los ciclos y la Comisión de convivencia. Dichas decisiones o propuestas así como todos los temas que se deban debatir o aprobar se llevarán al Claustro o Consejo Escolar.

Igualmente, la Comisión de convivencia en la que participan representantes de las familias, tendrá un papel fundamental. Entre sus funciones podríamos destacar: analizar la situación de la convivencia en el centro como punto de partida de cada propuesta, establecer y revisar objetivos, liderar la respuesta en situaciones graves de falta de respeto a las normas, etc.

### **Actuaciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica**

Todas las actuaciones que explicamos a continuación son las que ya han quedado sistematizadas en nuestra vida escolar, que forman parte de nuestras programaciones y documentos de identidad.

### **Actuaciones con las familias**

No se trata de inventar nuevas vías de comunicación sino aprovechar las que ya existen, potenciando la buena comunicación, debate, reflexión y recogida de propuestas.

- Participación de las familias en los órganos colegiados del centro.
- Participación de las familias en las comisiones de economía, comedor y convivencia que se reúnen trimestralmente.
- Reuniones de aula. Se aprovecha la reunión trimestral y se habla con los padres de los hábitos, normas y valores que se están trabajando o reforzando.
- Trípticos o notas informativas. Mínimo trimestrales.
- Charlas-debate propuestas por el profesorado, por las familias o desde la comisión de convivencia que se vean necesarias o de interés general.
- Reparto de materiales de las charlas para las familias que no hayan podido asistir.
- Charlas-debate sobre los programas que se llevan a cabo en el centro: mediación escolar, programa afectivo sexual, prevención alcohol y tabaco, etc.
- Artículos sobre temas concretos: límites, sobreprotección, alimentación, la televisión, etc. Entregados en los niveles de Educación Infantil. Estos artículos se revisan cada curso pero están temporalizados.
- Tutorías. Para dialogar y tomar decisiones a nivel individual.
- Participación, organización o colaboración en otras actividades del centro: talleres, visita a exposiciones, "castañada", actividades navideñas, excursiones, fiesta de disfraces, convivencia fin de curso, etc.

### **Actuaciones con el alumnado**

*Si nuestros alumnos desde pequeños aprenden a gestionar sus conflictos de forma positiva estamos educándoles para su futuro.*

1.- *Protocolo de resolución de conflictos.* Si nuestros alumnos desde pequeños aprenden a gestionar sus conflictos de forma positiva, si aprenden que pueden pensar diversas formas de actuar, si son capaces de empezar a ponerse en lugar del otro, si son capaces de expresar lo que sienten y de utilizar unas habilidades sociales básicas para pedir perdón o admitir los actos propios, estamos educándoles para su futuro, que es lo que, en realidad, pretendemos. Para ello vamos a aplicar el *Protocolo de resolución de conflictos* desde los primeros niveles de Educación Infantil.

Este protocolo fue elaborado en el grupo de trabajo de convivencia para preparar al alumnado para el programa de mediación. Se hizo fruto de una valoración en la cual vimos que era necesario sistematizar una serie de actividades para preparar al alumnado a enfrentar sus propios conflictos de forma positiva (método todos ganan) y prepararlo para entender la mediación. No se consigue alumnado mediador en tercer ciclo si no lo hemos preparado desde Educación Infantil, es un proceso paulatino. Este protocolo se

basa en los cinco pensamientos que desarrollan la inteligencia interpersonal propuesta por Manuel Segura en su libro *Relacionarnos bien*: pensamiento causal (capacidad de buscar la causa del problema); pensamiento alternativo (capacidad de buscar alternativas al conflicto); pensamiento consecuencial (capacidad de prever las consecuencias); pensamiento de perspectiva (capacidad de ponernos en el lugar del otro) y capacidad medios-fin (capacidad de trazarse un objetivo y buscar los medios para conseguirlo).



Foto 1. Grupo de trabajo.

Además contempla la expresión de sentimientos y emociones e incluye habilidades sociales muy importantes como pedir perdón, dar una opinión de forma asertiva, etc. además de trabajar valores como el respeto y la escucha activa.

2. *Programa de normas y hábitos de Educación Infantil.* Aunque siempre es algo que se trabaja en esta etapa, decidimos hacerlo de forma consensuada, organizada y secuenciada por todo el equipo de Educación Infantil y de esta forma también se ha sistematizado la información, participación, gestión de necesidades en temas de convivencia con las familias. Con todo este trabajo se elaboró un material que se trabaja en los tres niveles de Infantil. Cada una de las normas y hábitos contienen: actividades de motivación; actividades de desarrollo; actividades de valoración de las profesoras o autoevaluación; comunicación a las familias y temporalización en los tres niveles de Infantil.

3.-*Programa de normas y hábitos de primer ciclo.* Con la misma finalidad que en Educación Infantil, se elaboró un programa para trabajar estos contenidos de forma coordinada en todo el ciclo. Para este programa realizamos un material propio de fichas secuenciadas que cada curso se utiliza y se programa de forma coordinada en el ciclo y que consta de: murales de cada norma; libro con las distintas normas hábitos; juego de amonestadores o felicitadores y material de evaluación para el profesorado, familias y autoevaluación para el alumnado. Este programa de hábitos y normas de primer ciclo, se sigue aplicando y mejorando año a año.

*Como educadores sabemos que los niños necesitan límites, unas normas claras y reales a sus necesidades que les aporten seguridad a la hora de desenvolverse en su entorno más próximo.*

4.- *Cuentos de la MAGA D. en segundo ciclo.* Como educadores sabemos que los niños necesitan límites, unas normas claras y reales a sus necesidades que les aporten seguridad a la hora de desenvolverse en su entorno más próximo.

Este material tiene como objetivo facilitar la tarea del tutor/a en el aula en lo que respecta a determinar una serie de normas que rigen la dinámica de la clase y permiten la mejora de la convivencia entre el grupo así como la obtención de un ambiente escolar que sea propicio y predisponga a la adquisición de los diferentes aprendizajes. Está basado en la reflexión sobre distintas situaciones que aparecen en un cuento sobre identificación de problemas, dilemas morales, habilidades sociales, etc. Este cuento y sus actividades es un material creado en el grupo de trabajo para potenciar el diálogo, debate y reflexión sobre los valores que se tratan.

5.- *Mediación en tercer ciclo.* Utilizamos la mediación como una forma de resolución pacífica de un conflicto. En este proceso se reúnen las personas en conflicto y un mediador o mediadora. No existen ganadores ni perdedores, todos los interesados se benefician de los acuerdos que se logren. Es privada, confidencial, voluntaria, flexible y participativa, brinda a los participantes la posibilidad de gestionar sus propios acuerdos.

El principal objetivo de la mediación es llegar a acuerdos satisfactorios para todos y para todas. La mediación evita que las relaciones personales se deterioren. Capacita para resolver futuros conflictos. El mediador o mediadora no decide ni tiene autoridad para imponer una solución a ninguna de las partes, esta característica lo diferencia del juez o del árbitro. Es una persona *entrenada* para asistir a aquellas otras que se encuentran en conflicto, estimulándolas, guiándolas y escuchándolas para que *ellas mismas* lleguen a un acuerdo.



Foto 2. Trabajando sobre la mediación.



Los objetivos de la mediación son reducir la hostilidad y establecer una comunicación eficaz; ayudar a formular acuerdos que resuelvan los problemas actuales; aprender a resolver conflictos de forma positiva; avanzar en la expresión de sentimientos; interiorizar hábitos de escucha activa y aprender a valorar el respeto, el diálogo, la ayuda a los demás.

Desde que comenzamos a trabajar la mediación, la organización para la formación del alumnado y elección de mediadores ha cambiado bastante, fruto de una valoración continua, siempre con el objetivo de mejorar para ser mejor comprendida, asumida y utilizada por nuestro alumnado. Hoy la mediación se desarrolla en las siguientes actuaciones:

- Información al Claustro, Consejo Escolar, Comisión de convivencia y familias de tercer ciclo (reuniones de aula) sobre el proyecto.
- Formación a todos los alumnos/as de tercer ciclo, los de 5º curso comienzan su formación en talleres específicos dentro del Programa de desarrollo de capacidades y los de 6º curso continúan su formación en el área de Ciudadanía.
- Elección de los mediadores. El alumnado de cada aula elige mediante votación a los mediadores.
- Formación de padres (charla-debate sobre la mediación, cómo la trabajamos con sus hijos, necesidad de apoyo y complicidad, nuestros objetivos, etc.)
- Fiesta de entrega de diplomas a todos los alumnos/as y el carnet de mediador a los elegidos.
- Anuncio mediante carteles de que se puede acudir a mediación y los mediadores que pueden elegir.
- Cuando existe un conflicto son los alumnos/as voluntariamente los que eligen acudir a mediación aunque a veces también es el profesorado el que anima, invita, aconseja... Por esto es importante el conocimiento e implicación de todo el Claustro.

Los pasos de la mediación son: los alumnos/as en conflicto eligen un mediador/a; se ponen en contacto y concretan una hora y se realiza la mediación.

Además, avalamos socialmente la mediación. Procuramos difundir la mediación, que sea conocida para que nuestros alumnos y alumnas sientan que socialmente es importante. Cada curso lo intentamos a través de la prensa, Internet, revistas locales, fiestas específicas etc.

<http://cpsarine.educa.aragon.es/actualmente.htm>

*Cada curso se van produciendo mediaciones que superan nuestras expectativas. Algunas incluso traspasan el recinto escolar.*

Nuestra mejor valoración es cómo cada curso se van produciendo mediaciones que superan nuestras expectativas, como las que se realizan entre alumnado de otros niveles que no han recibido la formación ayudados por nuestros mediadores de tercer ciclo y otras que traspasan el recinto escolar. Estas últimas son las que más nos llenan de satisfacción pues es el objetivo que pretendemos, que puedan utilizar la mediación para su vida cotidiana.

### ***Convivimos alumnado y profesorado***

*Todos juntos: nuestro centro, territorio de paz.* El día 30 de enero del curso 2006/2007 celebramos el Día de la Paz de una forma diferente. Afortunadamente para la realidad que vive día a día nuestro alumnado paz no es lo contrario de guerra, así que quisimos saber que era para ellos paz y sus realidades eran muy diversas: “paz es que no me quiten el bocadillo en el recreo”, “paz es que me dejen jugar al fútbol”, “paz es que no te rías de mi cuando me pinto las manos”, “paz es jugar juntos”... Después de leer todas y cada una de las, en algunos casos, profundas y muy cercanas reflexiones de nuestro alumnado declaramos a nuestro centro un territorio de paz. Desde entonces cada 30 de enero renovamos nuestro compromiso y la fiesta de la paz es un momento de encuentro de todo el alumnado y el profesorado en el que cada ciclo elige una forma de expresarlo a los demás convirtiendo este acto en una actividad muy entrañable y significativa.

*Talleres internivelares.* Cada curso dentro de la semana cultural y al finalizar el curso, se realizan talleres internivelares en los que cada ciclo prepara actividades y que realiza conjuntamente con el alumnado de otro ciclo, como por ejemplo: representación de cuentos, talleres de juegos tradicionales, talleres de manualidades, gimkanas, etc.

*Celebramos la convivencia toda la comunidad educativa.* Hay una serie de actividades y celebraciones en las que nos unimos con las familias como son: fiesta de disfraces; semana cultural; fiesta de Navidad; fiesta final de curso con el alumnado y fiesta final de curso con las familias.

*Las actividades de todo el colegio son muy importantes para compartir vivencias y para establecer nuevos vínculos de relación y afectivos entre los miembros de la comunidad educativa para dotarle de señas de identidad.*

Todas estas actividades en las que participa todo el colegio siempre se organizan con gran interés y dedicación por parte de todos y creemos que son muy importantes tanto para compartir vivencias, trabajos y establecer nuevos vínculos de relación y afectivos entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa como para establecer unas señas de identidad como tal.

Además de las buenas prácticas que tenemos ya sistematizadas cada curso surgen nuevas actividades como la que exponemos a continuación.

### **Reglamento de Régimen Interno. *Consticole***

En el curso 2009/2010, nuestro colegio tuvo como uno de sus objetivos prioritarios reelaborar el Reglamento de Régimen Interno. Tras debatir diferentes propuestas a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y con el objeto de facilitar la participación del alumnado y la toma de decisiones en un tema tan importante como son las normas que le atañen, se propuso la siguiente actividad cuya finalización se hizo coincidir con la víspera de la celebración de la Constitución Española para poder relacionarla con los conceptos de democracia, elecciones democráticas, leyes o normas de todos, constitución, derechos y deberes, censo, mesas electorales, etc.

La actividad se inició en el aula de desarrollo de capacidades (programa piloto en el que participa el centro) motivando al alumnado con el fin de que sintieran la necesidad de tener unas normas comunes en la vida de nuestro centro. Ellos mismos fueron los que detrás de un debate realizaron propuestas por equipos en forma cooperativa. El proceso fue el siguiente:

- Debate y acuerdos de normas por cada clase referentes a cada uno de los temas propuestos. Se propuso un fragmento de *Alicia en el país de las maravillas* de Lewis Carroll titulado: "Una carrera loca y una larga historia". Había preparadas unas reflexiones para trabajar con todos los cursos sobre la importancia de las normas.
- El profesorado de tercer ciclo propuso una comisión de 8 chicos y chicas que junto con la jefa de estudios y la profesora del aula de desarrollo de capacidades se encargaron de: recoger las propuestas de las distintas aulas; unificarlas formando la *Consticole* del CEIP *La Laguna*; diseñar el contenido y forma de la votación y programar el día de las votaciones.
- Esta *Consticole* se pasó por todas las clases para su lectura y su debate.



Foto 3. Alumnado de Educación Infantil consultando el censo electoral.

- Se publicó el censo electoral en el que todo el profesorado, el alumnado y el personal laboral del centro se encontraba. Todo el mundo tenía el deber de mirarse en el censo para comprobar si sus datos eran correctos.
- Se constituyeron dos mesas electorales formadas por presidente (tercer ciclo) y cuatro vocales, uno de cada ciclo y el día 4 de diciembre, víspera de la celebración del día de la Constitución Española, se recogieron los votos de todo el alumnado, profesorado y personal laboral del centro.

*La "Consticole" fue votada y aprobada tras un proceso en el que toda la comunidad educativa debatió las normas y los derechos y deberes en los diferentes ámbitos escolares.*



Fotos. 4 y 5. Todos votan la *Consticole*.

- Durante el día en la página web del colegio se iba informando en directo de las votaciones.
- Se realizó el recuento de los resultados siendo aprobada la constitución.
- Una vez aprobada la constitución se incluyó en el Reglamento de Régimen Interno y se hizo pública a toda la comunidad educativa.

Los contenidos o aspectos que se debatieron fueron las normas, derechos y deberes en diferentes ámbitos escolares: con mis maestros, con mis compañeros, en las clases, en las filas, en el patio de recreo, en los pasillos, en los baños, en el comedor y con el material del centro. A partir del debate de estos contenidos se pretendía lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la participación e implicación del alumnado en la elaboración de las normas del centro.
- Comprender la importancia de las normas para el buen funcionamiento del Centro.
- Favorecer la formación de cultura democrática en nuestro alumnado.
- Preparar a todo el alumnado para ser ciudadanos participantes en las decisiones de su ámbito más cercano.
- Comprender el sentido preventivo de conflictos que tiene la formulación y respeto por parte de todos los alumnos y alumnas del sistema de normas.

- Favorecer el debate y la toma de decisiones.
- Comprender y generalizar conceptos relacionados con la democracia, las leyes, las elecciones democráticas, el trabajo en equipo, etc., con el fin de ir formando a ciudadanos del futuro<sup>1</sup>.

### **Compartimos nuestra experiencia**

Desde que iniciamos la aplicación de buenas prácticas de convivencia en el curso 2001, hemos compartido nuestra experiencia siempre que se nos ha solicitado aportando actuaciones, reflexiones, estrategias y cuantos materiales hemos elaborado en diversos centros de toda la Comunidad Autónoma de Aragón, centros de profesores, jornadas de convivencia, jornadas de innovación educativa, jornadas de formación, etc. organizadas por el Departamento de Educación, sindicatos o la UNED. Hemos participado, además, exponiendo nuestra experiencia en:

- *Congreso Internacional de Pedagogía*. Universidad de Zaragoza. Mesa redonda sobre proyectos de convivencia celebrado en Zaragoza en septiembre de 2008.
- *Congreso sobre Convivencia Escolar y Participación del Entorno Educativo* celebrado en Palma de Mallorca en octubre de 2010.

Recientemente hemos recibido el *Primer Premio de Buenas Prácticas en Materia de Convivencia* que, por primera vez, ha otorgado el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón en la modalidad de Educación Infantil y Primaria.

*Queremos que  
nuestra escuela  
sea un lugar para  
la educación  
en convivencia.  
Comunicarse,  
cooperar, ser  
solidario y respetar  
las reglas son valores  
que han de constituir  
el entramado de  
nuestra vida escolar.*

En definitiva, queremos que nuestra escuela sea un lugar para la educación en la convivencia y un lugar donde se conviva. Por ello, creemos que para aprender a convivir es necesario no solamente que demos a nuestros alumnos una instrucción explícita sobre normas de convivencia sino que dicho aprendizaje va a tener mucho que ver con el modo en que en la escuela se conviva. Comunicarse, cooperar, ser solidario, respetar las reglas es algo que, además de ser objeto de enseñanza, ha de constituir el entramado de nuestra vida escolar ■

---

<sup>1</sup> Para saber más se pueden consultar las siguientes direcciones:  
<http://lalaguna-adc.blogspot.com/search/label/Consticole>  
<http://www.diariodelaltoaragon.es/SuplementosNoticiasDetalle.aspx?Sup=4&Id=604416>

### **Breve currícul**

**Ana Pueyo Pascual** es especialista de Educación Infantil y Música. 17 años de servicio, 9 en el CEIP *La Laguna*. Un curso como Jefa de Estudios y seis cursos como Directora del centro, incluido el actual.

**Blanca Lobateras Carpi** es especialista en Educación Infantil, Educación Primaria y Ciencias Sociales. 24 años de servicio, 7 en el CEIP *La Laguna*. Tres cursos como Secretaria y tres cursos como Jefa de Estudios, incluido el actual.

**Asunción Porta Murlanch** es especialista en Educación Infantil, Educación Primaria y Matemáticas y Ciencias Naturales. 32 años de servicio, 14 cursos en el CEIP *La Laguna*. Directora durante cuatro cursos. Actualmente coordinadora del Plan de convivencia.

Desde sus respectivas funciones las tres han impulsado las buenas prácticas de convivencia en el centro desde sus inicios y han compartido la experiencia exponiéndola en Congresos, Jornadas de experiencias educativas, colegios y CPR de las tres provincias aragonesas.